

GEMAOR S. A.

Guayaquil - Ecuador

Guayaquil, 5 de Abril del 2019

Señor

ELVIS RICHARD LESCANO LOPEZ

Ciudad.

De mis consideraciones:

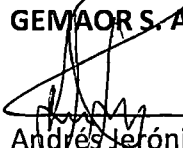
Cúmpleme manifestarle que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía **GEMAOR S. A.**, celebrado en esta fecha, se resolvió por unanimidad elegirlo a usted **GERENTE GENERAL** de la Compañía por el período de **CINCO AÑOS**, con los deberes y atribuciones establecidos en el Estatuto Social en su Artículo Trigésimo Primero, en la que consta la representación legal, judicial y extrajudicial, de manera individual de la Compañía. Usted reemplaza al Abogado Walter Gastón Vergara Saenz.

GEMAOR S. A., se constituyó mediante Escritura Pública otorgada por la Notaria Décima Cuarta del Cantón Guayaquil, Abogada Stephany Chávez Abril, el 19 de Septiembre del 2018 e inscrita en el Registro Mercantil, el 2 de Octubre del 2018.

Particulares que pongo en su conocimiento para los fines de Ley consiguientes.

Muy atentamente,

GEMAOR S. A.


Andrés Jerónimo Rojas Quintero
Presidente de la Junta

Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de **GEMAOR S. A.** para el cual he sido elegido.
Guayaquil, 5 de Abril del 2019.


ELVIS RICHARD LESCANO LOPEZ
C.C. No. 090742507-8



Nº TRAMITE: 24339-0041-19
DOCUMENTO: Nombramiento
EXP: 720152
16/04/19 16:10

 ESPACIO EN
BLANCO

 ESPACIO EN
BLANCO

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:16.346

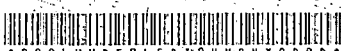
FECHA DE REPERTORIO:10/abr/2019

HORA DE REPERTORIO:09:19

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha diez de Abril del dos mil diecinueve queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **GEMAOR S.A.**, a favor de **ELVIS RICHARD LESCANO LOPEZ**, de fojas **16.063 a 16.066**, Registro de Nombramientos número **4.582**. 2.- Se tomó nota de este Nombramiento, al margen de la inscripción respectiva.

ORDEN: 16346



Ab. Lanner Cobeña C.
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

Guayaquil, 11 de abril de 2019

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0571885

